
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta No. 008 de 2021

Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2021-1

Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica	Hora de Inicio: 16:07 horas
---	--------------------------------

Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 008 de 2021.	Hora de finalización: 18:20 horas.
---	---------------------------------------



Lugar: Conferencia Virtual – plataforma Meet Link reunión: meet.google.com/mzx-batz-vsk	Fecha: 04 de Mayo 2021.
---	-------------------------

	Nombre	Cargo- Representante	Firma
Participantes	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Francisco David Moya Chaves	Básicas en Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Diego Alejandro Villagrán Romero	Representante estudiantil	
	Jimer Alexander Cubides Gamboa	Representante estudiantil Suplente	

Elaboró: Leidy Pérez B.	Visto Bueno del Acta: Francisco David Moya Chaves.
--------------------------------	---

OBJETIVO:



Realizar reunión ordinaria virtual de consejo de carrera, con el fin de tratar casos estudiantes, casos docentes, proposiciones y varios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

Tabla de contenido

1	Verificación del Quórum.....	4
	DECISIONES Y CONCLUSIONES	4
2.	CASOS ESTUDIANTES	4
3.	PROPUESTA DE GRADO	5
3.1.	MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA.....	5
3.1.1.	El estudiante Andrés Felipe Quevedo Laverde, código 20141007140 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado monografía titulada <i>“Diseño de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones para la implementación de los equipos destinados a un nuevo canal UP-Link en la empresa Gearcomms SAS”</i> . La propuesta de monografía cuenta con el aval del docente Oscar David Flórez Cediél.....	5
3.1.2.	La Estudiante Leidy Tatiana Ramos Pulgarín, código: 20142007100 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado monografía titulada <i>“Diseño Eléctrico Y De Telecomunicaciones Para El Centro De Felicidad Gibraltar”</i> . La propuesta presentada cuenta con aval como docente director del ingeniero Oscar David Flórez Cediél.....	5
3.2.	MODALIDAD DE GRADO PRODUCCIÓN ACADÉMICA	6
3.2.1.	El Estudiante John Fernando Martínez Gil, código 20141007066 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado producción académica titulada <i>“Selección óptima de conductores en redes de distribución trifásicas utilizando una versión discreta del algoritmo de búsqueda por vórtices”</i> (Optimal selection of conductors in three-phase distribution networks using a discrete version of the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector del docente Jorge Alexander Alarcón Villamil	6
3.2.2.	El estudiante Nicolás Alejandro Moyano García código 20152007007 solicita la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada <i>“Selección óptima de conductores en redes de distribución trifásicas utilizando una versión discreta del algoritmo de búsqueda por vórtices”</i> (Optimal selection of conductors in three-phase distribution networks using a discrete version of the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector del docente Jorge Alexander Alarcón Villamil.....	6

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.3. MODALIDAD DE GRADO PASANTIA..... 7

3.3.1. La Estudiante Astrid Jessenia Bello Torres, código 20152007046 solicita la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I en modalidad de grado pasantía titulada “Caracterización de Lección Aprendida a la prestación del servicio de Energía eléctrica en las Centrales de generación Fotovoltaica en ZNI ' IPSE 1. Problemática de la Eficiencia en los sistemas solares fotovoltaicos de los proyectos de generación”. La propuesta cuenta con el aval del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo como director interno y con el apoyo como director externo del ingeniero Andrés Escobar, la pasantía va ser desarrollada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Grupo de Investigación XUÉ – Semillero de Investigación Barión..... 7

4. SOLICITUD ASIGNACIÓN DOCENTE EVALUADOR..... 8

4.1. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFIA..... 8

4.1.1. Los Estudiantes Andrés Santiago García Panqueva, código 20151007026 y Julián Santiago Blanco Contreras código 20151007021 solicitan la asignación evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Modelos de negocio para electrificación rural aislada y su aplicación en Colombia”, cuyo director es William Alfonso Riaño Maldonado 8

5. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA..... 8

5.1. La estudiante Fabiola Andrea Díaz B, código 20142007130 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Diseño eléctrico y de telecomunicaciones para la Parroquia San Viator, considerando los lineamientos establecidos del serie 4 de ENEL-CODENSA”, cuyo director es el docente Oscar David Flórez Cediél. La pasantía fue desarrollada en la empresa INECTEL S.A.S, con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Giraldo 8

5.2. El estudiante Andrés Felipe Vanegas Lagos, código 20132007082 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Apoyo técnico, operativo e ingenieril en el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas para detección temprana y extinción de incendios en la empresa OSVIC SAS”, cuyo director es el docente Ernesto Gómez Vargas..... 8



La pasantía fue desarrollada en la empresa OSVIC Sistema de Protección Contra incendios SAS, con el apoyo como director externo del ingeniero Ing. Miguel Ángel Ospitia Viuche..... 8

6. Casos Docentes 8

6.1. Solicitud Aval comisión de estudios..... 8

7. Propositiones y Varios 9

7.1. Obtención de la Acreditación de Alta Calidad..... 9

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7.2. Solicitud aval Propuesta nueva electiva intrínseca Estrategias de Innovación Empresarial para la Transición Energética en el Sector de Energía..... 9

7.3. Contextualización situación actual..... 12

7.4. Propuesta de Reunión de Docentes..... 13

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 16:07 horas del día de 04 Mayo 2021, se reúnen los miembros del consejo de carrera para realizar sesión Virtual del Consejo de Carrera N°008 de 2021, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión virtual.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y a la Secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

El representante estudiantil, Diego Alejandro Villagrán ingresa a la sesión virtual en el punto 5 de la agenda.

DESARROLLO:



DECISIONES Y CONCLUSIONES

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. Los estudiantes Cristhian Eduardo Molina Celis, código 20142007109 y John Camilo Ramírez Vidal, código 20132007677, solicitan cambio de objetivos de la modalidad de grado monografía titulada “Maximización Del Beneficio Económico Anual En Redes De Distribución A Través De La Minimización De Pérdidas De Potencia” aprobada por el Consejo de Carrera mediante N°006 de fecha 06 de abril 2021. Los estudiantes Anexan justificación de la solicitud avalada por el docente Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado del cambio de objetivos de la propuesta bajo la modalidad monografía aprobada por el Consejo de Carrera mediante N°006 de fecha 06 de abril 2021. De acuerdo a la justificación y aval dado por el docente director interno, el ingeniero Edwin Rivas Trujillo, se informa que se realiza la novedad de cambio a los objetivos de la siguiente manera:

OBJETIVO	Presentados Acta 006-2021	Cambios Propuestos
General	Maximizar el TCS anual a través de la minimización de las pérdidas de potencia tomando como caso de estudio los sistemas de distribución radial IEEE-33 e IEEE-69.	Maximizar el TCS anual en sistemas de distribución de energía eléctrica a través de la minimización de las pérdidas de potencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Específico 1	Plantear un modelo matemático para determinar un TCS anual máximo en sistemas de distribución a partir de la adaptación de dispositivos STATCOMs.	Desarrollar un algoritmo MINLP que permita optimizar la inclusión, en ubicación y tamaño, de STATCOMs en sistemas de distribución de Energía eléctrica.
Específico 2	Implementar el algoritmo MINLP en GAMS tomando como caso de estudio los sistemas de distribución radial IEEE-33 e IEEE-69.	Sin cambios.
Específico 3	Comparar los resultados referentes a pérdidas de potencia, beneficio económico y perfiles de tensión obtenidos con el algoritmo MINLP desarrollado en GAMS con los presentados por otros autores en la literatura científica.	Contrastar los resultados obtenidos referentes a la disminución de pérdidas de potencia, cuantificación del beneficio económico y el perfil de tensión, con los presentados por otros Autores.

3. PROPUESTA DE GRADO



3.1. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA

3.1.1. El estudiante Andrés Felipe Quevedo Laverde, código 20141007140 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado monografía titulada *"Diseño de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones para la implementación de los equipos destinados a un nuevo canal UP-Link en la empresa Gearcomms SAS"*. La propuesta de monografía cuenta con el aval del docente Oscar David Flórez Cediel.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado monografía y ratifica como director al docente Oscar David Flórez Cediel.

3.1.2. La Estudiante Leidy Tatiana Ramos Pulgarín, código: 20142007100 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado monografía titulada *"Diseño Eléctrico Y De Telecomunicaciones Para El Centro De Felicidad Gibraltar"*. La propuesta presentada cuenta con aval como docente director del ingeniero Oscar David Flórez Cediel.

Respuesta: El Consejo aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado monografía y ratifica como director al docente Oscar David Flórez Cediel.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.2. MODALIDAD DE GRADO PRODUCCIÓN ACADÉMICA

3.2.1. El Estudiante John Fernando Martínez Gil, código 20141007066 solicita la autorización e inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Selección óptima de conductores en redes de distribución trifásicas utilizando una versión discreta del algoritmo de búsqueda por vórtices” (Optimal selection of conductors in three-phase distribution networks using a discrete version of the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector del docente Jorge Alexander Alarcón Villamil.



La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Nicolás Alejandro Moyano García, código 20152007007.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Es preciso aclarar que se aprueba la modalidad con los cuatro (4) autores mencionados en la propuesta presentada. Por favor, remítase a los lineamientos publicados en la página web del Proyecto Curricular respecto a la modalidad de grado: Producción Académica, y tengan en cuenta lo siguiente:

- El tiempo que tarda la revista seleccionada en dar respuesta afirmativa de publicación aprobada. Dado que además del tiempo requerido para el trabajo previo de investigación, se requiere tener en cuenta el tiempo de aprobación por parte de la editorial, que puede ser desde 2 ó 3 meses hasta 24 o más, según la revista.
- La fecha del envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad por parte del Consejo de Carrera.
- El estudiante debe tener en cuenta el tiempo para que finalice la modalidad de grado (incluye socialización).
- Hay revistas de no pago y de pago.
- Revise que en el sistema de indexación nacional Publindex de Colciencias se encuentre la revista homologada o indexada mínimo en categoría C, u homologada en el último cuartil del JCR.
- Las demás descritas por el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

3.2.2. El estudiante Nicolás Alejandro Moyano García código 20152007007 solicita la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Selección óptima de conductores en redes de distribución trifásicas utilizando una versión discreta del algoritmo de búsqueda por vórtices” (Optimal selection of conductors in three-phase distribution networks using a discrete version of the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector del docente Jorge Alexander Alarcón Villamil.

La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante John Fernando Martínez Gil, código 20141007066.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico trabajo de grado I en modalidad de grado producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Es preciso aclarar que se aprueba la modalidad con los cuatro (4) autores mencionados en la propuesta presentada. Por favor, remítase a los lineamientos publicados en la página web del Proyecto Curricular respecto a la modalidad de grado: Producción Académica, y tenga en cuenta lo siguiente:



- El tiempo que tarda la revista seleccionada en dar respuesta afirmativa de publicación aprobada. Dado que además del tiempo requerido para el trabajo previo de investigación, se requiere tener en cuenta el tiempo de aprobación por parte de la editorial, que puede ser desde 2 ó 3 meses hasta 24 o más, según la revista.
- La fecha del envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad por parte del Consejo de Carrera.
- El estudiante debe tener en cuenta el tiempo para que finalice la modalidad de grado (incluye socialización).
- Hay revistas de no pago y de pago.
- Revise que en el sistema de indexación nacional Publindex de Colciencias se encuentre la revista homologada o indexada mínimo en categoría C, u homologada en el último cuartil del JCR.
- En el caso de inscribir los espacios académicos de manera simultánea (Trabajo de grado I y II) se cuenta con un solo periodo académico para finalizar la modalidad.
- Las demás descritas por el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

3.3. MODALIDAD DE GRADO PASANTIA

3.3.1. La Estudiante Astrid Jessenia Bello Torres, código 20152007046 solicita la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I en modalidad de grado pasantía titulada “Caracterización de Lección Aprendida a la prestación del servicio de Energía eléctrica en las Centrales de generación Fotovoltaica en ZNI ' IPSE 1. Problemática de la Eficiencia en los sistemas solares fotovoltaicos de los proyectos de generación”. La propuesta cuenta con el aval del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo como director interno y con el apoyo como director externo del ingeniero Andrés Escobar, la pasantía va ser desarrollada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Grupo de Investigación XUÉ – Semillero de Investigación Barión.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Trabajo de grado I en modalidad de grado pasantía y ratifica como director al docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo. Tenga en cuenta que la pasantía inicia oficialmente para la Universidad a partir del día **04 de Mayo 2021** y que desde el inicio oficial de la pasantía hasta la terminación del contrato debe cumplir mínimo con 384 horas, según lo estipulado en el acuerdo 038 de 2015 la duración mínima de 384 horas deben cumplirse en un tiempo no mayor a seis (6) meses calendario (Artículo 4º, Acuerdo N° 038 de 2015).

Por otra parte, de acuerdo a la carta con visto del director externo se constató que la modalidad se va a desarrollar mediante teletrabajo o modalidad virtual, por lo tanto, es responsabilidad de la estudiante y de la entidad seguir este protocolo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. SOLICITUD ASIGNACIÓN DOCENTE EVALUADOR

4.1. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFIA

4.1.1. Los Estudiantes Andrés Santiago García Panqueva, código 20151007026 y Julián Santiago Blanco Contreras código 20151007021 solicitan la asignación evaluador de la modalidad de grado monografía titulada “Modelos de negocio para electrificación rural aislada y su aplicación en Colombia”, cuyo director es William Alfonso Riaño Maldonado.

Respuesta: El Consejo de Carrera decide designar como evaluador al docente Francisco David Moya Chaves.

5. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA

5.1. La estudiante Fabiola Andrea Díaz B, código 20142007130 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Diseño eléctrico y de telecomunicaciones para la Parroquia San Viator, considerando los lineamientos establecidos del serie 4 de ENEL-CODENSA”, cuyo director es el docente Oscar David Flórez Cediell. La pasantía fue desarrollada en la empresa INECTEL S.A.S, con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Giraldo.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la entrega del informe final de la pasantía y decide asignar al docente Oscar David Flórez para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

5.2. El estudiante Andrés Felipe Vanegas Lagos, código 20132007082 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Apoyo técnico, operativo e ingenieril en el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas para detección temprana y extinción de incendios en la empresa OSVIC SAS”, cuyo director es el docente Ernesto Gómez Vargas.



La pasantía fue desarrollada en la empresa OSVIC Sistema de Protección Contra incendios SAS, con el apoyo como director externo del ingeniero Ing. Miguel Ángel Ospitia Viuche.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la entrega del informe final de la pasantía y decide asignar al docente Ernesto Gómez Vargas para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

6. Casos Docentes

6.1. Solicitud Aval comisión de estudios

El docente Wilson Diaz Gamba solicita aval para comisión de estudios, dado que desea realizar el doctorado **en Psicología**, en esta perspectiva, informa que el proyecto de investigación doctoral se enmarca dentro de los campos estratégicos de investigación de la Facultad de ingeniería (Plan de desarrollo 2017-2028):

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Cultura, arte y humanidades. Avalado por los grupos de Investigación **GESETIC** adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, clasificado en C por Colciencias, así como por el grupo: **Representación, Discurso y Poder** adscrito al Instituto de paz de la Universidad Distrital, IPAZUD y clasificado en A.

La investigación que pretende desarrollar se enmarca en la línea de investigación: Psicología Social, Educativa y del Trabajo, lo cual aportará al desarrollo investigativo, de extensión y docencia del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, así como de la Facultad de Ingeniería y la Universidad; en tanto que buscará analizar la incidencia de los factores emocionales y cognitivos que intervienen en el accionar político y la violencia cultural de los colombianos.

Respuesta: El Consejo decide dar “aval” a la solicitud de comisión de estudios doctoral teniendo en cuenta la justificación presentada.

7. Propositiones y Varios

7.1. Obtención de la Acreditación de Alta Calidad



La docente Adriana Vega Escobar informa que el Proyecto Curricular obtuvo la acreditación de Alta Calidad mediante Resolución 007413 del 30 de abril del 2021 " *Por medio de la cual se otorga la Acreditación de Alta Calidad al programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ofrecido bajo la metodología presencial en Bogotá D.C., y se renueva de oficio el Registro Calificado*" este reconocimiento es por un término de seis años y exalta el trabajo realizado por muchos años, el compromiso de parte de docentes, administrativos, estudiantes, egresados y apoyo de algunas empresas del sector.

Señala que será notificada toda la comunidad académica de tan importante logro para el proyecto curricular y el compromiso es seguir trabajando en pro del Proyecto Curricular y la comunidad que lo integra.

El Consejo de Carrera manifiesta su satisfacción por el logro alcanzado y está de acuerdo en informar a la comunidad académica de la obtención de la Acreditación de Alta Calidad. Por otra parte, le solicitan a la coordinación remitir un mensaje de agradecimiento al docente Oscar David Flórez por su colaboración, conocimientos y aportes con el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica en la acreditación de alta calidad

7.2. Solicitud aval Propuesta nueva electiva intrínseca Estrategias de Innovación Empresarial para la Transición Energética en el Sector de Energía.

La docente Adriana Vega Escobar socializa al Consejo de Carrera la propuesta de nueva electiva intrínseca denominada Estrategias de Innovación Empresarial para la Transición Energética en el Sector de Energía, la cual es un acercamiento con la empresa **Enel Codensa** y que en pasados Consejo de Carrera fue informado del trabajo realizado entre la Coordinación y la empresa en mención desde el año 2020.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



La docente Adriana Marcela Vega informa que los estudiantes que han realizado prácticas en la empresa Enel Codensa han desempeñado un excelente papel, por ello, dado que nuestros estudiantes se caracterizan por su excelente formación personal y profesional la empresa ha buscado tener un vínculo más cercano con el Proyecto Curricular, por esto, la propuesta de la electiva es una oportunidad para nuestros estudiantes, dado que los mejores estudiantes en la electiva tendrán posibilidades de continuar con una práctica empresarial o pasantía y luego de ese proceso posiblemente sean vinculados con la empresa. Es una oportunidad para los estudiantes que desde su desarrollo en la academia tenga un acercamiento con una empresa tan importante en el sector eléctrico colombiano y que el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica contribuya con ello.

La docente Adriana Vega Escobar socializa el contenido temático de la electiva informando que la empresa impartirá el contenido temático con el acompañamiento de un docente del Proyecto Curricular e informa que existe la posibilidad de que puedan asistir entre veinticinco a treinta estudiantes, lo cual es una gran alianza, que permite brindar grandes oportunidades a los estudiantes del Proyecto Curricular en su proceso de formación.

La docente Adriana Vega Escobar informa que el nombre propuesto de la electiva se dejó de manera general esto en el caso de que el Proyecto Curricular logre alianzas con otras empresas del sector como EPM, ISA, Empresa Energía de Bogotá, etc y se ajuste no sea necesario crear otra electiva intrínseca.

Por todo lo mencionado, la docente Adriana Vega Escobar, coordinadora del Proyecto Curricular, deja a consideración del Consejo de Carrera el aval de la propuesta, de igual manera presenta el syllabus realizado por el Proyecto curricular y la empresa Enel Codensa S.A ESP. A continuación se transcribe la justificación de la propuesta de la nueva electiva intrínseca denominada **“Estrategias de Innovación Empresarial para la Transición Energética en el Sector de Energía”**.

- Nuestro Proyecto Curricular es reconocido por su calidad humana y de formación profesional, con ello se busca contribuir desde la academia con una alianza estratégica que permita a los estudiantes estar a la vanguardia del sector energético junto con la compañía Enel.
- El grupo Enel en Colombia buscan la articulación académica con las Instituciones de Educación Superior, con el fin de acercar a los futuros profesionales a la realidad empresarial y corporativa actual, el proyecto Curricular ingeniería eléctrica ha venido sosteniendo comunicación; esto con el fin de ofertar un espacio electivo de formación acompañado por un profesor experto del proyecto Curricular y facilitado por expertos del Grupo Enel.
- El Proyecto Curricular busca una articulación en donde el equipo de trabajo conformado por docentes y especialistas de la empresa, quienes por medio de un programa académico estructurado conjunto tendrán el propósito de contribuir al desarrollo de una formación integral más allá de los conceptos impartidos en el aula, incluyendo casos de estudio aplicables a la realidad. A su vez, con esta cátedra se busca generar semilleros para que los estudiantes destacados tengan la posibilidad de vincularse al sector productivo a través de prácticas en las diferentes áreas de las empresas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- La idea fundamental de esta electiva es la unión del conocimiento adquirido en la universidad y el fomento de la innovación en los procesos productivos desde la empresa, lo cual requiere del trabajo conjunto que permita crear un entorno habilitador y facilitador para la consolidación de una sociedad más innovadora.
- Se pretende estimular a los estudiantes a tener una visión global sobre retos productivos e investigativos que desarrollan las empresas productivas a nivel nacional o internacional en el área de la ingeniería eléctrica.
- Esta electiva es un instrumento al servicio de toda la comunidad, tanto académica como del sector productivo, que intenta beneficiar la generación de conocimiento que sirva para la toma de decisiones y que facilite la cooperación universidad-sector productivo, la incorporación del conocimiento para agregar valor a la producción y fomentar la innovación, a través de alianzas para conectar desde el proceso formativo de los estudiantes, las necesidades de la actualidad global del negocio, desafíos y retos, con su interés por aprender y conocer cómo se gestionan proyectos desde la realidad empresarial.
- El reto de la Transición Energética cobra un valor fundamental, que busca un cambio estructural a largo plazo de los sistemas energéticos o las fuentes de energía que el mundo utiliza para su desarrollo, estos grandes esfuerzos de cambio Enel los busca impactar y con la ayuda de la academia se puede lograr.



El docente Adolfo Jaramillo Matta y Francisco Moya consideran muy interesante la propuesta dado los beneficios de la misma para la comunidad académica.

El representante estudiantil suplente, Jimer Alexander Cubides considera muy relevante la propuesta para el proyecto Curricular dado que los estudiantes tendrán la oportunidad no solo de ser parte de un ambiente académico, de igual manera contextualizar todo lo aprendido en las aulas durante proceso formación en ejemplos reales, conociendo casos particulares en la empresa Enel Codensa. Señala que dadas las oportunidades de la electiva muchos estudiantes estarán interesados en cursarla.

Respuesta: El Consejo de Carrera avala la propuesta de una nueva electiva intrínseca denominada “Estrategias de Innovación Empresarial para la Transición Energética en el Sector de Energía”, teniendo en cuenta la justificación presentada y los beneficios que el espacio académico aportará a los estudiantes del proyecto Curricular. Felicitan el trabajo realizado por parte de la Coordinación con dicha alianza y agradecen todo el compromiso para lograr dicha propuesta junto a la empresa Enel Codensa.

Solicitan a la Coordinación continuar con el proceso interno en la Universidad para que pueda ser ofertada dentro la bolsa de electivas intrínsecas del Proyecto Curricular.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7.3. Contextualización situación actual

El estudiante Jimer Alexander Cubides Gamboa, representante estudiantil suplente contextualiza al Consejo de Carrera acerca de la asamblea realizada por los estudiantes el día 03 de mayo 2021 en la Facultad de Ingeniería, indica realizaron una socialización de la situación del país de la coyuntura y de la posición de los estudiantes en no ser indiferentes a la situación que está pasando dado el compromiso como estudiantes de Universidad de carácter público y querer mejores oportunidades. Por otra parte, señala que los estudiantes participantes decidieron entrar a paro indefinido, esto luego de una votación de los estudiantes a través de un formulario en Google, en donde señala que votaron aproximadamente 3400 estudiantes de la Facultad en donde el 80% estuvieron de acuerdo en el paro indefinido.



El representante estudiantil suplente señala que las actividades académicas de acuerdo a la decisión de paro indefinido quedarán suspendidas temporalmente de acuerdo a lo definido en la asamblea estudiantil, esto con el fin de que los estudiantes que deseen puedan participar en las actividades correspondientes en el marco del paro nacional.

Los docentes consejeros se dan por enterados de lo informado por el representante estudiantil suplente y dan su punto de vista a la decisión del paro indefinido, dado que en ocasiones cuando el estudiantado decide ir a paro indefinido se presenta poca participación por parte del estamento estudiantil, por otra parte, consideran que se pueden abrir espacios para realizar discusiones al respecto, dado que no se puede ser indiferente a la situación del país (los índices de pobreza, desempleo, desigualdad, corrupción, reformas, etc), pero dado que la Universidad es un espacio para el desarrollo es importante continuar con las actividades académicas, buscando ser propositivos desde la academia.

La docente Adriana Vega Escobar informa que en una reunión de coordinadores se discutió sobre la situación a nivel nacional dadas las reformas que quiere plantear el Gobierno Nacional y los disturbios que se han generado, pero de igual manera señala importante tener en cuenta que la Universidad ha hecho grandes esfuerzos presupuestales, dados los últimos paros y la situación actual por la pandemia del Covid-19, de igual manera desde su punto de vista la Universidad ha brindado su apoyo a los estudiantes con garantías emitidas, su apoyo en matrícula cero, conectividad, alimentario, entre otros aspectos y un paro indefinido provocaría muchos inconvenientes en distintos estamentos del alma mater.

La docente Adriana Vega Escobar señala brevemente las apreciaciones de los otros proyectos Curriculares de la Facultad a la decisión de un paro indefinido de acuerdo a la reunión sostenida con la Decanatura.

El docente Consejero Jaime Hernando Peña socializa con los presentes su punto de vista desde su perspectiva profesional como economista en relación a la situación del país y las distintas problemáticas sociales y económicas de los ciudadanos y como todo esto afecta a los jóvenes de Colombia, manifiesta su preocupación por los estudiantes y familias del estamento estudiantil de la Universidad Distrital. Espera que la Universidad (Consejo académico o Superior) ante la situación actual, emita un comunicado al respecto e informe los lineamientos a seguir ante la situación de cese actividades académicas por parte del estudiantado y como deben proceder los docentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El docente Roberto Poveda está de acuerdo de que el país tiene muchos problemas y que estos vienen desde hace muchos años, opina que se ha dado de cuenta que en ocasiones los estudiantes no tienen claro por qué se encuentran en paro indefinido y los pensamientos varían de acuerdo al semestre en el cual se encuentran, presentándose una paralización, lo que en ocasiones conlleva a que no exista una dirección sobre la decisión de no continuar con las actividades académicas y entrar en un paro indefinido, señala que esta misma situación sea reflejado en los últimos paros en los últimos años, lo cual causa mucha incertidumbre y es preocupante, dado las implicaciones para la Universidad, las cuales se han venido exponiendo en la presente sesión.

El docente Consejero Adolfo Jaramillo opina que gracias el ímpetu de muchos jóvenes varias decisiones del Gobierno que afectaban a los ciudadanos han sido canceladas o ajustadas, por ello, es importante que los docentes y estudiantes estén en armonía y trabajen conjuntamente por contribuir a un mejor país, en ocasiones al no tener un pronunciamiento de las directivas de la Universidad se presentan discusiones entre las partes, dado que los docentes deben cumplir con un plan de trabajo y continuar con sus clases y los estudiantes no están de acuerdo, lo cual con lleva a que se presenten algunos conflictos.

Por lo anterior, los docentes Consejeros esperan un pronunciamiento por parte de la universidad (Consejo Académico o superior) una posición y orientación de cómo proceder ante la situación actual manifestada en la presente sesión, dado que el Proyecto Curricular y docentes dependen de las decisiones y comunicaciones que emitan dichos órganos colegiados para así tener una ruta a seguir. De igual manera, es importante que exista un dialogo entre estudiantes y estamentos directivos de la Universidad con el fin de llegar acuerdos que permitan continuar con la normalidad de las actividades académicas del periodo académico 2021-1.

Por último, esperan que no se presenten situaciones de irrespeto en las aulas, señalan que el respeto entre las partes es importante para lograr una armonía y sinergia como comunidad académica del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica.

7.4. Propuesta de Reunión de Docentes

La docente Adriana Vega Escobar informa que se realizará una reunión el día 05 de mayo 2021 con los docentes de planta del Proyecto Curricular para hablar sobre la situación actual por la decisión por parte del estudiantado de paro indefinido.

Recalca la importancia de haber discutido al respecto en el presente consejo y señala que será transmitido al Consejo lo hablado en la presente sesión.

Se cierra sesión 18:20 horas.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.